



EL MERCURIO

CHILE TECNOLÓGICO

AÑO XX N° 199

HTTPS://COMENTARISTA.EMOL.COM/CHILETECNOLÓGICO
SANTIAGO DE CHILE, MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

chiletecnologico@mercurio.cl

SE BUSCA AVANZAR HACIA UN MODELO DE CONTRIBUCIÓN JUSTA:

Los desafíos que enfrenta la industria telco para que las big tech paguen por el tráfico que generan



La asimetría en el uso y pago de la infraestructura que lleva internet a los usuarios finales ha generado un debate a nivel mundial. En nuestro país, los expertos coinciden en la necesidad de una normativa que establezca con claridad cuál es la política pública para esta industria y cómo prevé la interacción entre los diferentes players.

BARBARA LICHTNOVSKY

Imaginemos una oficina de correo postal, donde todos los días una persona lleva 20 toneladas de cartas. Para atender tanta demanda, hay que ampliar físicamente las instalaciones y contratar más personal. Pues bien, algo similar sucede en el mundo digital. A medida que los servicios y aplicaciones aumentan, también el tráfico de datos en internet crece, lo que requiere mayor inversión de parte de los operadores de telecomunicaciones para sostener, ampliar y reforzar las redes. Es así como surge el concepto de *fair share* o contribución justa, un modelo impulsado por los operadores para que las big tech paguen por el tráfico que generan. "Es un mecanismo por el cual estos Grandes Generadores de Tráfico (GGT) contribuyen al despliegue, al mantenimiento de las redes y sirve como incentivo para ser eficientes en la gestión de su tráfico", afirma Lucas Gallitto, director para América Latina de la GSMA.

PROBLEMÁTICA MUNDIAL

Actualmente, las empresas de telecomunicaciones deben invertir cada vez más en sus redes para mejorar la capacidad y velocidad de estas, debido al gran tráfico de datos y a que el usuario demanda contenidos de mayor calidad. En efecto, según Lucas Gallitto, entre 2016 y 2023, el tráfico móvil en Latinoamérica pasó de 4.000 millones de gigabytes a 57.000 millones de gigabytes, mientras que para el 2030 se tiene previsto llegar a 190.000 millones de gigabytes. El problema, dice Alfie Ulloa, presidente de Chile Telcos, es que el avan-

ce en las comunicaciones ha permitido el desarrollo de aplicaciones hiperintensivas en datos, que consumen el 75% de la capacidad instalada. En América Latina, dicho tráfico se concentra en tres compañías, Meta, Alphabet (Google) y TikTok que "no pagan por el uso de las redes, pero obligan a las empresas de telecomunicaciones a expandir su capacidad". Pero ¿no es el usuario el que elige qué mirar y genera el tráfico en las redes? De acuerdo con Gallitto esto es inexacto, ya que el 20% del tráfico generado por estas plataformas es no solicitado. "Quieres abrir un video de YouTube o un posteo de Instagram y los primeros dos minutos ves publicidad", apunta. Además, las big tech no tienen un incentivo para ser eficientes en el uso de las redes de telecomunicaciones. "Lo que nosotros planteamos es que los grandes generadores de tráfico hagan una contribución directa enfrentando una señal de precio a la construcción y al mantenimiento de las redes", afirma. Para Heier Martínez, abogado y ejecutivo del Grupo Telefónica, el concepto de *fair share* nace como consecuencia del uso abusivo de la neutralidad de red que realizan las plataformas. Esta neutralidad de red "ha sido creada para que todos tengan acceso indiscriminado a la utilización de las redes, es decir, que su contenido no sea discriminado en cuanto a la velocidad y capacidad asignada dentro de la red. Lo que ocurre es que, a la luz de este concepto, ciertas empresas a las que se ha acusado de prácticas monopolísticas, como Google-Alphabet o Facebook-Meta, utilizan significativamente las redes a causa de la enorme cantidad de datos que cursan a través de ellas", explica.

EL CASO CHILENO

Cristián Sepúlveda, socio fundador de Torno Abogados, afirma que en los últimos 15 años los telcos nacionales han invertido más de 2.500 millones de dólares en las redes. Y ¿qué pasa con el *fair share*? Para Alfie Ulloa, si no se aborda el problema, se compromete la salud de la industria y el desarrollo del país, pues las redes son estratégicas para competir en un mundo digitalizado. "Ampliar las redes para acomodar el tráfico, como Google-Alphabet o Facebook-Meta, utilizan significativamente las redes a causa de la enorme cantidad de datos que cursan a través de ellas", explica. Diversos países han avanzado en

la búsqueda de soluciones. En EE.UU., el comisionado de la Comisión Federal de Comunicaciones, Brendan Carr, propone que las empresas que utilizan mayor capacidad de las redes de telecomunicaciones aporten al fideicomiso que financia obras de infraestructura de redes de comunicaciones (Fondo de Servicio Universal). Por otra parte, en Europa, se plantea que aquellas plataformas que consumen más del 5% de la capacidad de la red les paguen a los proveedores de telecomunicaciones por disponibilizar su tráfico. Según Manuel Araya, gerente de Regulación y Asuntos Corporativos de Entel, a nivel latinoamericano, donde más se ha avanzado en la aplicación del *fair share* es en Brasil. "Si una big tech usa más de un 5% de la red, tendrá que pagarle a las compañías telefónicas una tarifa para seguir invirtiendo en las redes. La propuesta del regulador brasileño es póngase de acuerdo. Si no lo hacen, el regulará la tarifa".

En América Latina, el tráfico de datos se concentra en tres compañías, Meta, Alphabet (Google) y TikTok.

con la injerencia local del ente regulador, la Subtel. "Si necesitas una normativa más explícita. Todo este mercado digital es muy nuevo. La ley de telecomunicaciones es antigua, entonces generalmente ellos se han autoseñalado no llamados a cumplir. Subtel hizo una consulta sobre un cambio al modelo concesional, en la cual proponía empezar a medir a estas aplicaciones, pero ellos se negaron", explica. Claudio Araya, subsecretario de Telecomunicaciones, precisa que hoy nuestro marco regulatorio no nos permite establecer tarifas, por lo que el *fair share* tendría que ejecutarse a través de contratos entre privados. "Para que pueda existir algún tipo de tarifa es necesaria una modificación mayor a la Ley General de Telecomunicaciones, y eso no está aún contemplado. Estamos mirando lo que se está haciendo en Europa y en la medida que la discusión ahí y en el resto del mundo vaya tomando una forma, definiremos lo que pasará con nuestro país en este tema", señala. Heier Martínez coincide en la necesidad de actualizar la normativa. "A pesar de las regulaciones emitidas para las industrias convergentes de medios y telecomunicaciones, es necesario contar con una norma general que establezca con claridad cuál es la política pública para esta industria y cómo prevé la interacción entre los diferentes players", afirma. Por su parte, Lucas Gallitto considera que hoy la principal barrera es encontrar algún tipo de esquema regulatorio que permita el *enforcement* de los acuerdos entre estas empresas y los telcos. "El hecho de que la neutralidad de red funcione como privilegio genera una asimetría de poder de negociación muy grande, porque debido a ella los proveedores de telecomunicaciones están obligados a llevar ese tráfico", di-

“Nosotros planteamos que los grandes generadores de tráfico hagan una contribución directa enfrentando una señal de precios a la construcción y al mantenimiento de las redes”.

LUCAS GALLITTO, director para América Latina de la GSMA.

“Si no se produce un equilibrio, los usuarios finales pueden tener mayores costos o peor calidad del servicio de acceso a internet”.

CRISTIAN SEPÚLVEDA, socio fundador de Torno Abogados.

ce. Según Gallitto, en Europa, por ejemplo, la propuesta es que haya un tribunal de arbitraje que intervenga en el caso de que no lleguen a un acuerdo.

Para Vicente Espinaza, consultor sénior de Transformación digital & Telco, se necesita una mayor participación del Gobierno. Primero, realizando una mediación entre las empresas de telecomunicaciones y las big tech. Lo segundo, es que el Gobierno actúe como un provee de manera que las otras reguladoras de la región acuerden conversar sobre una compensación. "No veo que los telcos por sí solos vayan a lograrlo, necesitan de la reguladora. Si fuera suficientemente amplia la solicitud de distintas reguladoras en distintas partes del mundo, ahí a las empresas no les quedaría más que decir 'ya, hablémos de esto'", asegura.

Para Cristián Sepúlveda no es posible corregir el tema de manera privada entre los operadores y las empresas. La solución es regulatoria, por ejemplo, a través de órganos de libre competencia. "Estos grandes conglomerados están haciendo uso de redes de terceros sin contribuir a eso, de manera tal que como hay una ineficiencia económica tengan que tomarse ciertas medidas que a ellos los fueren a pagar un precio justo", afirma. Por otra parte, hay equipamientos de redes de las plataformas que se conectan a las redes de telecomunicaciones. "Hoy día, cuando dos operadores de redes se interconectan o uno usa infraestructura del otro lo paga un cargo de acceso por ello. Para eso se necesita una intervención regulatoria", señala.

La idea de fondo es ampliar las normativas para incluir a aquellas aplicaciones que más contribuyen al tráfico en redes. Algo que en última instancia beneficiaría a los consumidores. "Si no se produce un equilibrio, los usuarios finales pueden tener mayores costos o peor calidad del servicio de acceso a internet", concluye Sepúlveda.

Hasta el cierre de la presente edición, Google no quiso pronunciarse y Facebook no pudo ser contactado.

Música creada con inteligencia artificial versus protección de derechos de autor: se abre el debate. | PÁGINA 5.



Qué pasos se deben realizar para saber quién lo ha dejado de seguir en Instagram usando la inteligencia artificial. | PÁGINA 6.

La estrategia de Wikipedia para sobrevivir frente al auge de ChatGPT y la IA. | PÁGINA 9.